

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local LPL/MEG/007/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE JALISCO PASEO INTERACTIVO (JAPI), TEQUILA LAB Y GUACHIMONTONES" A TIEMPOS ACORTADOS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, estando debidamente constituidos como Unidad de Compras del Organismo Público Descentralizado Denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, ubicado en la Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, Colonia Centro, Código postal 44100, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante referido como "La Ley", así como los artículos 63 y 65 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo establecido en el punto 4.2 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL/MEG/007/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE JALISCO PASEO INTERACTIVO (JAPI), TEQUILA LAB Y GUACHIMONTONES" A TIEMPOS ACORTADOS.

se hace constar la participación de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE Y ÁREA REQUERENTE	
Nombre	Cargo
C. Luis Núñez Dueñas	Coordinador de compras de MEGJ.
Cynthia Fernanda Guerrero Nava	Asistente H.

Conforme a lo expuesto con anterioridad, una vez presentados se hace del conocimiento que no se presentan participantes a esta junta aclaratoria.

HECHOS

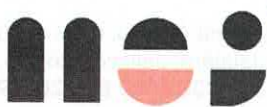
Acto seguido y en apego a las bases de la convocatoria de la licitación mencionada sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato hora y fechas establecidos en las mismas en el entendido que no se dará respuestas a las preguntas que surgen posteriormente a la fecha y hora señalada de conformidad en el punto 4.1 de las bases de convocatoria.

Se hace constar que se recibieron las preguntas vía correo electrónico las cuáles fueron:

PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE:

Mármaga Clothing Group, S.A. de C.V.


1. ¿podemos unificar los modelos iguales, presentando muestra de una prenda completa por modelo, junto con muestra de las telas y colores requeridos de las demás partidas?



Respuesta: Sí, es procedente. El licitante podrá unificar las prendas que correspondan a un mismo modelo, presentando una sola muestra física por tipo y modelo de prenda. En caso de no contar con alguna prenda en el color solicitado para alguna partida, podrán adjuntar muestras de la telas y colores correspondiente, conforme a las especificaciones del Anexo 1, con el fin de proporcionar una referencia visual y técnica suficiente para su evaluación.

No habiendo más intervenciones y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Con lo anterior se da por terminada la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día 12 doce de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento, así como de conformidad a las Bases de la Convocatoria; firmando la presente Acta y los anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, para constancia y demás efectos conducentes.

Nombre	Cargo	Firma
C. Luis Núñez Dueñas	Coordinador de compras de MEGJ.	
Cynthia Fernanda Guerrero Nava	Asistente H.	